

306748

P.- 28.070

"Kabelführungs kanal"

15 ENE 1960



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

d e

PATENTE D E INTRODUCCION

formulada el 4 de Diciembre de 1.964, con el Núm. 306.748

e n

E S P A Ñ A

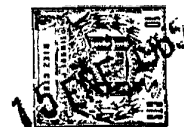
por DIEZ años

a nombre de TEHALIT KUNSTSTOFFWERK GmbH, entidad alemana, establecida en Heltersberg / Pfalz, República Federal Alemana, por:

"UNA DISPOSICION DE CANAL PARA EL PASO DE CABLES, DE MATERIAL SINTETICO."

Los canales de paso de cables sirven para el tendido agrupado de cables, existiendo para ellos dos campos de aplicación principales, a saber, el tendido de cables en instalaciones de distribución, y el de cables sobre cualesquiera otras superficies de construcción o edificaciones.

Especialmente en el tendido de cables de acuerdo con el segundo de estos casos, se venían utilizando hasta ahora corrientemente abrazaderas individuales, combinadas con flejes ranurados o también con soportes de rejilla o a manera de cinta. En cualquiera de los casos, resulta extraordinariamente



elevado el consumo de tiempo de montaje cuando se utilizan los dispositivos empleados hasta el presente.

5 Los canales conocidos para paso de cables, se componen sustancialmente de un perfil de forma de U, hecho preferentemente de un material sintético, cuyo lado abierto puede ser cubierto. En diversos de estos canales para el paso de cables, se prevén también fijos u otros medios de separación, tales como estribos u otros órganos análogos, para poder tender por separado cables de distintas clases y de misiones asimismo diferentes. Ha sido propuesto además, pre-  
10 ver a determinados intervalos a lo largo de tales canales zonas de menor espesor para poder ser totas en estos puntos y formar así aberturas para la introducción y la salida de cables. En los canales de paso de cables, previstos especialmente para el instalaciones de distribución, ha sido  
15 propuesto ya asimismo, dotar las paredes laterales con aberturas destinadas a la salida de los cables, o bien con aberturas que permiten suprimir mediante rotura partes determinadas de dichas paredes laterales, para formar así aberturas  
20 de salida o de entrada para los cables.

Especialmente en la instalación de cables en grandes edificios, tales como, por ejemplo, de oficinas, casas de vecindad, fábricas, hospitales y similares, se presenta el problema de que los cables, por un lado, sean tendidos de modo que queden lo más cubiertos posible, mientras que, por  
25 otra parte, han de ser fácilmente accesibles. Es necesario, asimismo, que los grupos de cables puedan ser separados de acuerdo con su misión y, sobre todo, según la tensión de la corriente que circula por ellos, siendo susceptible de variar  
30 ampliamente la proporción entre las distintas categorías

306748



de cables, Finalmente ha de resultar fácil el tendido de los cables, y se debe poder tirar cómodamente de otros grupos de cables o de otros cables aislados, así como también sacar los cables sin dificultad en cualquier punto a lo largo del canal. Por último, la fabricación de tales canales de paso de cables debe resultar lo más sencilla, es decir, que preferentemente deben ser fabricados por el procedimiento de inyección para de este modo reducir el precio de coste.

El canal de paso de cables de acuerdo con el invento, satisface todas estas condiciones, por el hecho de estar constituido por un perfil de cerrado rectangular de material sintético, fabricado por inyección, poseyendo su pared opuesta a la pared de montaje aberturas, preferentemente de forma rectangular, que están separadas por nervios y que permiten la salida de los cables en un punto de cualquiera a lo largo del canal.

La presente pared del canal de paso de cables opuesta a la pared de montaje, puede estar también constituida por una parte lateral independientemente, encajable por deslizamiento y provista de las escotaduras correspondientes. Por otra parte, también es posible cerrar esta pared del canal de paso de cables por medio de tapas encajadas y/o atornillables sobre ella.

Como otra mejora de la idea del invento, se pueden prever, para la subdivisión del canal de paso de cables, en dirección longitudinal, perfiles de forma de U, que son susceptibles de ser introducidos y encajados en dicho canal.

Otra posibilidad de subdivisión del canal de paso de cables, estriba en prever en puntos cualesquiera, opuestos,



sobre las caras internas de sus paredes, medios de fijación para un tabique a introducir en el canal, preferentemente por deslizamiento. Estos medios de fijación pueden recibir forma de ranura de cola de milano, para dar acogida a la zona marginal del tabique, de forma correspondiente, Pueden estar constituidos también por una ranura de sección en forma de T, o bien también, por ejemplo, por una ranura de sección circular, teniendo entonces los bordes de los diversos tabiques la forma congruente correspondiente, para no citar nada mas que algunos ejemplos de medios de unión entre las paredes internas del canal y los tabiques.

Otras características del invento internas del canal y los tabiques guiadas con el mismo, serán descritas a continuación a base de los dibujos adjuntos, en los que han sido representadas diversas formas de realización del canal de paso de cables de acuerdo con el invento y partes sueltas del mismo.

La figura 1 muestra un trozo del canal de paso de cables de acuerdo con el invento, visto en perspectiva;

La figura 2 representa otro trozo igual de una variante del canal de paso de cables;

La figura 3 reproduce un canal de paso de cables, completado con perfiles de forma de U, y

La figura 4 un trozo de una tapa.

En las figuras 5, 6 y 7, han sido representadas diferentes posibilidades de unión entre las paredes del canal de paso de cables y los tabiques a introducir en él de la manera correspondiente.

El canal para el paso de cables de acuerdo con el invento está hecho de un material sintético y constituido por un

306748



elemento de sección rectangular, que puede ser fabricado por  
inyección. Una pared 1 de la sección rectangular sirve co-  
mo pared de montaje, que puede ser fijada directamente a la  
pared o a cualquier otro elemento de construcción, sobre  
5 los que haya de ser tendido el canal de paso de cables. A  
esta pared de montaje está enfrentada una pared 2, provista  
de escotaduras 3 que, en el ejemplo de realización represen-  
tado, tienen forma de rectángulo, permanecido entre dichas  
escotaduras nervios 4. La unión entre las dos paredes 1 y 2  
10 está establecida por paredes 5 y 6, que completan la sección  
rectangular.

En uno de estos canales de paso de cables se pueden  
tender de manera sencilla y limpia cables de cualquier clase  
y en las cantidades que se desee. Las necesidades de espa-  
15 cio de un canal de paso de cables de este tipo son sustan-  
cialmente menores que las de los denominados registros en  
serie, en los que hasta ahora se venían tendiendo preferente-  
mente los cables, Si en estos se deseaba tender o introdu-  
cir ulteriormente nuevos cables, su montaje ofrecía dificul-  
20 tades, mientras que en el nuevo canal de paso de cables, ello  
no representa la menor dificultad.

Se ha podido comprobar asimismo que, empleando el canal  
de paso de cables de acuerdo con el invento, es posible con-  
seguir ahorros de tiempo de montaje de hasta 90 %, al mismo  
25 tiempo de que se ahorra también mano de obra especialmente.

El recambio de cables resulta de manera igual de fácil  
que el tendido de cables. Finalmente, el canal de paso de  
cables, sobre todo en sus formas cerradas, ofrece una protec-  
ción eficaz de los cables, tanto contra influencias mecáni-  
cas, como también influencias químicas del ambiente.  
30

306748



La otra forma de realización representada en la figura 2, prevé una pared 2', susceptible de ser fijada por corrimiento y provista nuevamente de escotaduras, 3.

5 Para poder tender en este canal de paso de cables, tal como se exige con mucha frecuencia, cables de misiones distintas y, sobre todo, recorridos por corrientes de tensiones diferentes, tales como, por ejemplo, cables de fuerza motriz y cables telefónicos, se han previsto, de acuerdo, con el invento, posibilidades de subdividir el canal de paso de cables en diversos canales contiguos. Para ellos se procede, de manera sencillísima, a introducir el canal de paso de cables perfiles 7 y 8 de forma de U. Estos perfiles pueden naturalmente, complementarse por medio de otros perfiles ( figura 3 ). Se desean, por ejemplo, formar canales fraccionarios por un lado, se puede dar también a estos perfiles forma angular. Asimismo es posible prever una combinación de perfiles en forma de U y angular.

15 Otra posibilidad estriba en dotar las paredes interiores del canal con medios de fijación para tabiques, que entonces deberán disponerse enfrentados en cada caso en dos paredes correspondientes 1 y 2 ó 5 y 6. del canal. En las figuras 5 - 7 han sido representadas diversas formas de realización de tales medios de fijación, por ejemplo, incorporados en cada caso a la pared 1. La pared 2 opuesta, no mostrada en las figuras citadas, posee asimismo ranuras de fijación opuestas. Estos medios de fijación pueden estar constituidos por ranuras 9 en forma de cola de milano ( figura 5 ), por ranuras 10 de sección de forma de T ( figura 6 ), por ranuras 11 de sección circular ( figura 7 ) ó, naturalmente, por ranuras de cualquier otra forma seccional apropiadas.

306748



Los tabiques 12 ó 12' ó 12'', con sus bordes de formas correspondientes, son deslizados o encajados a presión en dichas ranuras. Así por ejemplo, el borde 13 del tabique 12, al igual que la ranura 9, recibe forma de cola de milano. El  
5 borde 14, lo mismo que la ranura 10, tiene una sección de forma de T, y el borde 15 del tabique 12'', finalmente, tiene sección circular.

Previendo tales medios de fijación y los tabiques correspondientes se puede, de acuerdo con las necesidades, subdividir el canal en varios canales individuales paralelos.  
10

En la figura 4, finalmente, ha sido representada todavía una tapa 16, que puede ser aplicada de cualquiera de las maneras en sí conocidas sobre la pared 2 ó 2' del canal de paso de cables, para cubrir las aberturas 3. Esta tapa puede tener largos distintos y, finalmente, estar provista por  
15 un lado con lengüetas desplazadas 17 para encajar por detrás de la tapa contigua o de uno de los nervios 4 de la pared lateral 2 del canal de paso de cables.

Resumiendo puede decirse una vez más, que el canal de paso de cables de acuerdo con el invento es barato, hace  
20 posible considerables de tiempo de montaje y de mano de obra especializada y posee grandes reservas para el tendido ulterior de nuevos cables, pudiendo los cables ser tendidos o reemplazados sin esfuerzo. El canal de paso de cables es un elemento de construcción cerrado y liso por fuera, por lo que  
25 evita el depósito de sustancias sucias, no estorba otros trabajos en la zona en que está tendido, ofrece protección contra influencias mecánicas y químicas y, finalmente, prevé la posibilidad de ser subdividido en varios canales individuales, para permitir el tendido de cables de misiones distin-  
30



tas y recorridos por corrientes de tensiones diferentes. Debido a los tabiques se consigue una mejora adicional de la resistencia mecánica del canal de paso de cables.

5

N O T A

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Introducción, por DIEZ años son los siguientes:

10  
15  
19.- Una disposición de canal para el paso de cables, de material sintético, caracterizada por estar dotado de un perfil cerrado de sección cuadrangular, poseyendo la pared opuesta a la pared de montaje escotaduras, preferentemente de forma rectangular, para la entrada y/o la salida de los cables en un lugar cualquiera a lo largo del canal.

20  
21.- Una disposición de canal para el paso de cables de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque la pared opuesta a la pared de montaje está constituida por un elemento separado, que puede ser fijado por corrimiento y que está dotado de las escotaduras correspondientes.

25  
22.- Una disposición de canal para el paso de cables de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque la pared provista de escotaduras puede ser cerrada mediante tapas encajables y/o atornillables.

30  
23.- Una disposición de canal para el paso de cables de acuerdo con las reivindicaciones 1 - 3, caracterizada porque, para la subdivisión del canal de paso de cables en sen-

306748



tido longitudinal, se han previsto perfiles rectangulares y/o en forma de U, que pueden ser introducidos en el mismo.

5 5<sup>a</sup>.- Una disposición de canal para el paso de cables de acuerdo con las reivindicaciones 1 - 3, caracterizada porque, para la subdivisión del canal de paso de cables en sentido longitudinal, se han previsto en sus paredes interiores medios de fijación para un tabique, dispuestos en cada caso en puntos opuestos cualesquiera.

10 6<sup>a</sup>.- Una disposición de canal para el paso de cables de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada porque los medios de fijación cooperantes en las paredes interiores del canal de paso de cables y de los tabiques, reciben forma de cola de milano, encajando unos dentro de otros.

15 7<sup>a</sup>.- Una disposición de canal para el paso de cables de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizada porque los medios de fijación cooperantes en las paredes interiores del canal de paso de cables y de los tabiques, reciben forma de T, encajando unos dentro de otros.

20 8<sup>a</sup>.- Una disposición de canal para el paso de cables, de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado porque los medios de fijación cooperantes en las paredes interiores del canal de paso de cables y los tabiques, reciben forma circular, encajando unos dentro de otros.

25 9<sup>a</sup>.- Una disposición de canal para el paso de cables, de material sintético.

306748



Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

La presente Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

P.A.

15 ENE 1965

Alberto de Ezabura  
Por Poder.

306748

mvg/.-

3 06748



FIG. 1

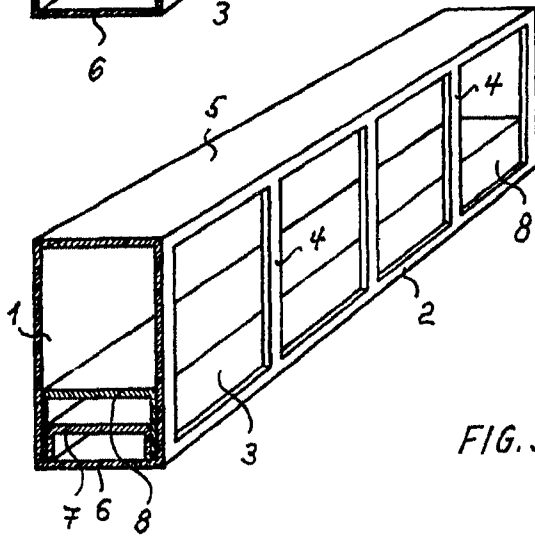
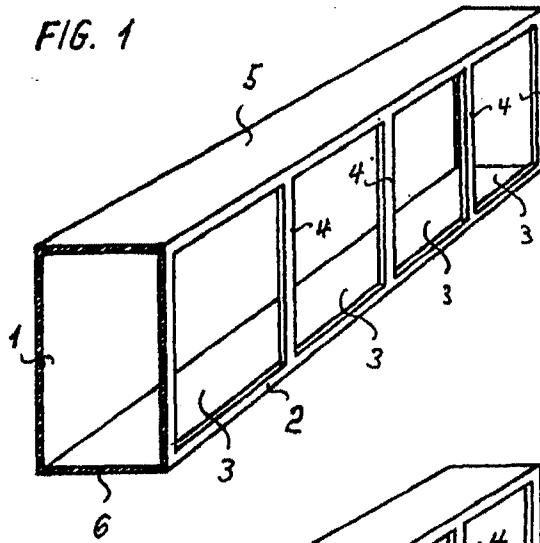


FIG. 3

Albano de/Elzabun  
Dnr. Pnter

3 06 74 8



15 EN 1985

FIG. 2

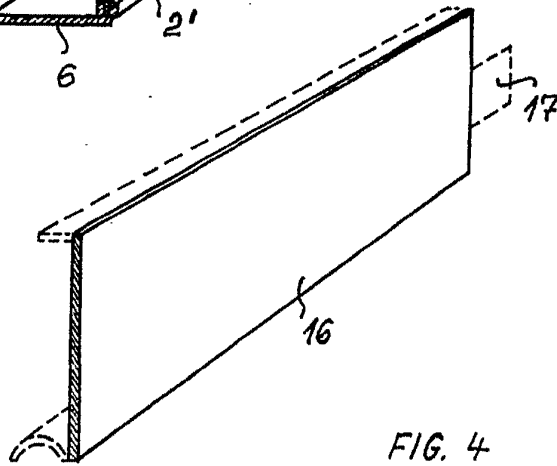
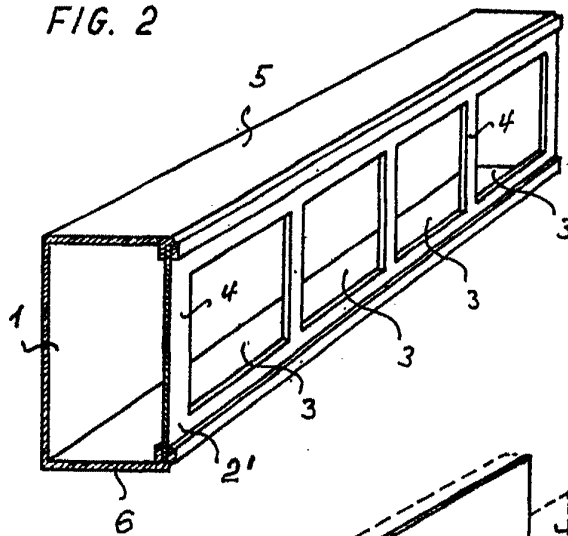


FIG. 4

AIDU' de AZEDUNA  
Por Edean

3 06748

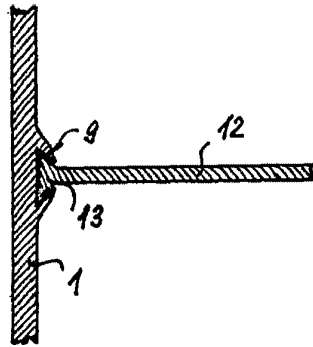


FIG. 5

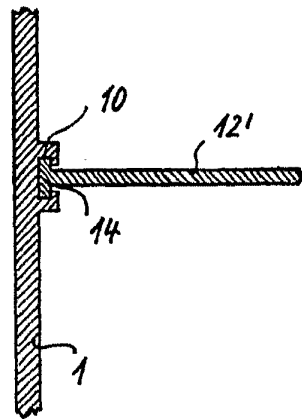


FIG. 6

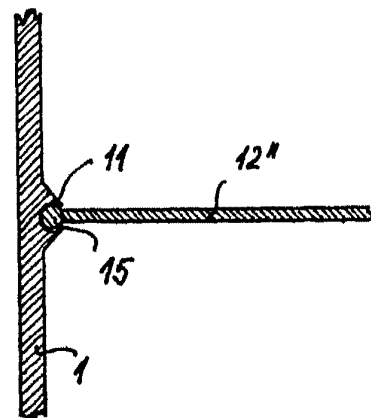


FIG. 7

*[Handwritten signature]*  
ALBERT G. ...  
Für ...